



EX-2020- 00328700-UNC

CÓRDOBA, 02 de febrero de 2021

VISTO:

El EX-2020- 00328700-UNC- presentado por la profesora Claudia Grzincich, Legajo 37145, donde solicita la rectificación del Acta de Examen N° 00722 - Libro 00032, labrada con fecha 19/12/2020, correspondiente a la asignatura Semiótica (42-0008A), perteneciente a la Tecnicatura a Distancia en Relaciones Públicas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario en la carga de calificaciones en el Acta de Examen N° 00722- Libro 00032 en el renglón correspondiente a la alumna Sosa Oliva, Paola Julieta, DNI N° 22.795.992, se consignó con calificación de 6 (SEIS) siendo que corresponde la condición Ausente y así lo solicita la peticionante en el expediente de referencia, para que se labre el acta rectificativa.

Que se encuentran reunidos los extremos que sustentan la procedencia de formalizar la rectificación solicitada de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 3 de la Res. N° 265/98 del Honorable Consejo Superior.

Que, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 2 de la misma resolución, y del Artículo 16 inciso 1 del Estatuto de esta Casa de Altos Estudios, la rectificación de errores cometidos en el asentamiento de notas en las actas de exámenes es atribución de la Decana.

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar al pedido de rectificación de Acta de Examen N° 00722 – Libro 00032, labrada con fecha 19/12/2020, correspondiente a la asignatura SEMIOTICA (42-0008A) y, en consecuencia, disponer que la calificación 6 (SEIS) consignada por error en el renglón correspondiente a la alumna Sosa Oliva, Paola Julieta, DNI N° 22.795.992, sea sustituida por la condición Ausente mediante la emisión de una nueva acta rectificativa de la anterior.





<u>ARTÍCULO 2°.-</u> Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC Nº: 12

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi Decana

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba